



La Floresta, 27 de setiembre de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/477

Acta 025/2021

VISTO: que por EE 2021-81-1290-00929 las Sras. Fernanda Olivera en representación de APA y Margarita Díaz, Directora del Colegios "Virgen de las Flores" de Estación La Floresta; solicitan apoyo y autorización para una Correcaminata de 3 Km el 27 de noviembre de 2021 de 9:00 a 12:00 hs.

CONSIDERANDO: I) que desde el Municipio se impulsa el deporte en tanto cumple un rol importante en la integración social y cultural, además de aportar múltiples beneficios físicos y psicológicos,
II) que se entiende que la institución desarrolla una propuesta educativa de referencia en la zona,
III) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo aprobar al Colegio Virgen de Las Flores de Estación La Floresta a realizar una Correcaminata de 3 km en Rambla de Costa Azul desde el Arroyo Sarandí hasta el Club Social y Deportivo Costa Azul, de 09:00 a 12:00 hs., el día 27 de noviembre de 2021. Se aportará el apoyo solicitado, según detalle que luce en actuación 1 del expediente reseñado. La actividad queda sujeta al cumplimiento del Protocolo Preventivo Covid-19 del MSP vigente.

II) Notifíquese a las gestionantes, comuníquese a la Dirección General de Deporte, la Dirección General de Tránsito y Transporte y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones del Municipio La Floresta.

Vicente Amicone
Concejal
La Floresta
Municipio
Canelones

Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta

Rosalva Ortiz
Concejal

Concejal
Biselli
Amurab